

CEPEDA, LEON AUDITORES ASOCIADOS CIA.LTDA.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE CEPEDA LEON AUDITORES ASOCIADOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2017

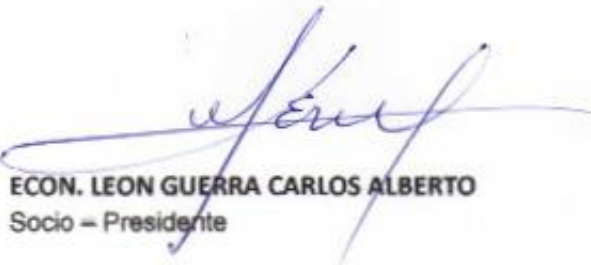
En la ciudad de Guayaquil, a treinta días del mes de Enero del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en el local de la compañía situado en el cantón Guayaquil, parroquia Urdaneta con dirección calle Cuenca, intersección Octava, Numero 3425, comparecen los siguientes socios de la compañía **CEPEDA, LEON AUDITORES ASOCIADOS CIA. LTDA.** a saber: **ECONOMISTA CEPEDA JIMENEZ EFRAIN ESAUL** y **ECONOMISTA LEON GUERRA CARLOS ALBERTO**; todos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Dieciséis.

Actúa como Presidente el **ECONOMISTA LEON GUERRA CARLOS ALBERTO** y como Secretario el **ECONOMISTA CEPEDA JIMENEZ EFRAIN ESAUL**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el CPA, **DAVIS ALEXANDER CUZCO GAMARRA**, como son: Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Resultados Integral y Balance de Situación Financiera del año 2016. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores SOCIOS, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y, además, se acuerda que la Utilidad neta obtenida de **\$1987.31**.

La sala está de acuerdo con los resultados mencionados y la moción del Presidente Ejecutivo, por unanimidad: presentar dichos resultados a los entes de control, así como adaptar las sugerencias.

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 12:00 pm, el Presidente declara la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes., el señor. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de SOCIOS, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



ECON. LEON GUERRA CARLOS ALBERTO
Socio - Presidente



ECON. CEPEDA JIMENEZ EFRAIN ESAUL,
Socio - Secretario